



Nada le quita su fiesta

Con todo y pandemia, Mariah Carey quiere festejar a tope la Navidad y preparó un especial con invitados. **GENTE**



Autorizan público

El juego de ida entre Chivas y América se realizará con un aforo de 15 por ciento de aficionados en el estadio Akron. Jalisco tiene semáforo naranja de riesgo Covid.

Forjador de instituciones

Víctor Flores Olea, fallecido a los 88 años, es recordado por ex colaboradores como forjador de instituciones, un gran humanista y un diplomático excepcional. **CULTURA (PÁGINA 15)**



MARTES 24 / NOV. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,824 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

2.5 MILLONES DE ARMAS

provenientes de Estados Unidos han cruzado la frontera y contribuido a la violencia en México, reportó The Washington Post.

CON EL AGUA EN LA CINTURA

Con viviendas bajo el agua y la amenaza de nuevas inundaciones en varios municipios de Tabasco, ayer personal de la Secretaría del Bienestar comenzó a censar damnificados, tres semanas después de la tragedia. **PÁGINA 12**



Especial

Cedería Gobierno a observaciones de la IP

Ofrecen modificar ley de outsourcing

Quitar prohibición y criminalización, y aplazar arranque, los temas a revisar

CLAUDIA GUERRERO, ANTONIO BARANDA Y VERÓNICA GASCÓN

El Gobierno federal estaría dispuesto a eliminar la criminalización del outsourcing y alargar el periodo de transición a empresas que tengan que cambiar sistemas de contratación laboral, informaron fuentes oficiales.

Incluso podría acceder a no prohibir el outsourcing y solo regularlo, siempre y cuando no se asocie a evasión fiscal y violaciones de derechos laborales.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer la posibilidad de modificar la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados para regular la subcontratación de empleados a través de terceros, conocida como outsourcing.

“Estamos haciendo la revisión para que no se den estas irregularidades, para decirlo amablemente, porque van en contra de los trabajadores, además, como autoridad, dándonos cuenta que están utilizando estas maniobras”, dijo el Mandatario.

López Obrador consideró que los empresarios deberían probar que los usos que se dan a la figura de outsourcing no se convierten en abusos contra los trabajadores.

“Sí, sí (se puede modificar la iniciativa), pero tienen que probar de que no es esto (abusivo)”, comentó por la mañana.

Anoche en Palacio Nacio-

nal, representantes empresariales sostuvieron una reunión con el Presidente para revisar las posibles modificaciones a la iniciativa gubernamental que contempla considerar como crimen organizado la práctica ilegal del outsourcing.

Fuentes oficiales indicaron que el Gobierno estaría dispuesto a flexibilizar la propuesta y evitar los articulados que criminalizan la práctica.

Fue instalada una mesa permanente para revisar el articulado de la ley y escuchar las propuestas de modificación de la IP.

Industriales y expertos han cuestionado el contenido de la iniciativa, al considerar que volverá burocráticas las contrataciones, inhibirá la creación de nuevos empleos y restará competitividad a las empresas.

El sector privado pidió ayer a la Cámara de Diputados no prohibir el outsourcing, sino sancionar a empresas que realizan malas prácticas, además demandó alargar la transición de una eventual reforma hasta el 2022.

Jaime Zabłudovsky, presidente del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (Con-mexico), señaló que existe incertidumbre por la autorización que la Secretaría del Trabajo tendría que expedir a las empresas prestadoras de servicios especializados.

Además, solicitó que la reforma entre en vigor hasta el año 2022.

En esta petición también coincidió la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), a cargo de Adrián Sada.



Oscar Mireles

El Presidente deliberó ayer con empresarios posibles cambios en la iniciativa de ley de subcontratación.

Registran en el Gobierno a 500 mil con esa figura

VERÓNICA GASCÓN

En el Gobierno existen alrededor de 500 mil trabajadores contratados por outsourcing, sobre todo en áreas que tienen que ver con servicios de limpieza, vigilancia y tecnología, advirtió Joel Ayala, dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

Afirmó que la Ley solo reconoce a los trabajadores de base o sindicalizados y los de confianza, pero quienes están subcontratados quedan en el limbo.

“La ley específica que solamente hay trabajadores de base y de confianza y (los subcontratados) nosotros le hemos llamado que son trabajadores híbridos, que si son de un trato desigual.

“En ese sentido, están involucrados 500 mil trabajadores sobre todo en las áreas de limpieza y de vigilancia. Y algunos, que son pocos, en tareas específicas de alta tecnología”, comentó en entrevista.

Ayala se pronunció en favor de la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal para prohibir el outsourcing, para que se regularice la situación de estos trabajadores, quienes, dijo, se encuentran en todas las dependencias y están en desventaja porque no están considerados en ningún tabulador específico y tampoco cuentan con seguridad social.

“Están desposeídos de que cuenten para su futura jubilación o pensión de servicios médicos”, comentó Ayala.

Contratan en Pemex proveedores fantasma

ESPECIAL / MCCI
/ INVESTIGACIÓN APLICADA

Pemex registra contrataciones con empresas fantasma e incluso con empresas sancionadas o improvisadas, sin experiencia en la industria petrolera.

Conforme al estudio titulado “Corrupción en los Procedimientos de Contratación de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas”, de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, entre diciembre de 2018 y octubre de 2020 fueron detectadas 32 transacciones con 26 empresas creadas durante la presente administración; dichas empresas carecen de antecedentes en una industria especializada como el sector energético. Estas 26 empresas recibieron contratos por un monto de más de once mil millones de pesos.

El 1 de junio de 2020, Reforma publicó la denuncia interpuesta en contra de la empresa Grupo Huerta Madre a la que se le adjudicó un contrato por 4 mil 968.8 millones de pesos, para acondicionar los terrenos donde se construirá la refinería de Dos Bocas y que se dio mediante el procedimiento de invitación restringida a una empresa que carecía de experiencia y que apenas contaba con un capital de 60 mil pesos.

El estudio de MCCI des-

DE CONTRATOS JUGOSOS

/// No hay ningún contrato jugoso, ninguna decisión trascendente que no pase por el visto bueno del Presidente o del gobernador o del presidente municipal. Y si el Presidente no se entera no está atento, no está haciendo su trabajo, o manda, pero no gobierna.”

AMLO, ayer en la conferencia mañanera

taca también 3 transacciones por casi 12 millones de pesos con una misma empresa fantasma, Arias Soluciones Integrales y Servicios Integrales. Todas realizadas por PTRI (Pemex Transformación Industrial).

Arias Soluciones Integrales y Servicios Integrales fue declarada empresa fantasma definitivamente por el SAT hace casi un año, el 6 de diciembre de 2019. También se detectaron otras 10 empresas sancionadas o inhabilitadas por el propio SAT que fueron contratadas para 23 transacciones más. Esta vez, por un monto total de poco menos de mil millones de pesos.

Hasta Trump acepta

REFORMA / STAFF

El traspaso de poder en Estados Unidos arrancó formalmente ayer luego que la Administración de Servicios Generales –ente encargado del proceso de transición– puso formalmente a disposición de Joe Biden recursos y servicios necesarios para asumir la presidencia en enero de 2021.

El Presidente Donald Trump, quien las últimas dos semanas ha afirmado, sin evidencias, que resultó vencedor de los comicios, dijo en Twitter que aceptó la decisión de Emily Murphy, titular de la Administración, pero aclaró que continuará su batalla le-

gal para revertir el resultado. “Nuestro caso continúa FUERTEMENTE. Continuaremos la batalla y creo que prevaleceremos”, escribió.

“No obstante, en el mejor interés de nuestro País, he recomendado que Emily y su equipo hagan lo que sea necesario con respecto a los protocolos iniciales, y le he dicho a mi equipo que haga lo mismo”.

En una carta enviada a Biden, Murphy dijo que tomó la decisión sin haber sido presionada para retrasar el proceso.

La decisión se dio luego que varios legisladores republicanos de alto rango denunciaran la demora de Murphy en permitir la transferencia pacífica de poder.

CON INFORMACIÓN
DE THE NEW YORK TIMES

610972000016

LO MATAN EN DETENCIÓN

ÓSCAR USCANGA

Con una rodilla en el cuello, agentes ministeriales de Guanajuato sometieron en calles de Celaya al tamalero Juan Carlos Padilla Aranda, quien minutos después murió en la camioneta policiaca.

“¡Ayúdenme! ¡Ayúdenme! ¿dónde está la orden?, ¡ayúdenme!”, gritaba el vendedor de tamales, de 54 años de edad, cuando era sometido en el piso al punto de la asfixia ante la presencia de sus familiares e incluso de niños.

Fátima Padilla planteó que su papá fue confundido por las autoridades, porque no le pidieron identificarse antes de llevarse.

La única respuesta oficial sobre el operativo, hasta el momento, la dio el Fiscal Carlos Zamarrípa, quien aseguró que los agentes implicados ya fueron detenidos.

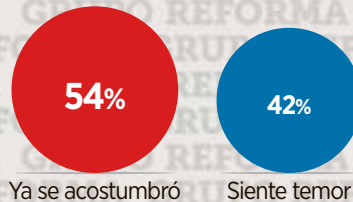


Especial

ENCUESTA REFORMA

PIERDEN MIEDO AL COVID-19

En general, ¿siente temor de contagiarse por el coronavirus o ya se acostumbró y trata de hacer su vida normal?



Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 20 al 22 de noviembre.

PÁGINA 6

Va Robles contra Videgaray

ABEL BARAJAS

Rosario Robles, presa en el penal de Santa Martha Acatitla, se convertirá en testigo protegido para denunciar a Luis Videgaray como jefe de la trama de la Estafa Maestra.

Epigmenio Mendieta, abogado de la ex funcionaria, confirmó anoche que la ex secretaria de Desarrollo Social y de Sedatu, se acogerá al criterio de oportunidad para tratar de aminorar su pena.

“El dato que yo tengo es que el secretario de Hacen-

da (Videgaray)” fue quien dio la instrucción de triangular las operaciones millonarias de la Estafa Maestra y que fueron a dar a campañas electorales. Y eso lo revelará la exfuncionaria como parte de su acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR).

“Es parcialmente cierto (el financiamiento de campañas electorales). Pero creo que ella ya estará en las condiciones de precisar fechas y montos”, acotó el abogado.

PÁGINA 2